
RV: SOLICITUD ACTUALIZACIÓN COTIZACIÓN PROCESO #346 - INTERVENCIÓN DE ARCHIVOS FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN.-

Desde Laura Julieth Sanchez Duarte <lauraj.sanchez@fiscalia.gov.co>

Fecha Mié 8/07/2026 14:34

Para Maria Catalina Karam Palacios <maria.karam@fiscalia.gov.co>

 1 archivo adjunto (81 KB)

FORMATO OFERTA ECONÓMICA PIRA V.6_07_2026 IRON MOUNTAIN.xlsx;

Mi Cata, Actualización No. 2

De: Combariza, Julian <julian.combariza@ironmountain.com.co>

Enviado: miércoles, 8 de julio de 2026 14:24

Para: Laura Julieth Sanchez Duarte <lauraj.sanchez@fiscalia.gov.co>

Asunto: Re: SOLICITUD ACTUALIZACIÓN COTIZACIÓN PROCESO #346 - INTERVENCIÓN DE ARCHIVOS FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN.-

Laura buen día

De acuerdo con la información compartida nos permitimos adjuntar nuestro cuadro económico ajustado, se contempla el suministro de cajas y carpetas para esta actividad, en el entendido de 4 cajas por ML y 160 carpetas por ML

Agradezco la atención prestada y quedo en espera de sus comentarios.

Cordialmente

**JULIAN COMBARIZA | GERENTE DE CUENTA
IRON MOUNTAIN**

+571 7460033

+57 320 4264360 – mobile

Bogotá – Colombia.

www.IronMountain.com.co

"Aviso Legal: Este mensaje es confidencial y puede contener información privilegiada que no debe ser usada ni divulgada a personas distintas a su destinatario. Está prohibida la retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito sin la autorización expresa del remitente. Si el lector de este mensaje no es el destinatario por favor destruya su contenido y notifique al remitente. Se deberá cumplir con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la complementen, sustituyan o modifiquen, en caso de ser aplicable. Acceda a nuestro Aviso de Privacidad y Política de Tratamiento de Datos Personales ingresando a: <https://www.ironmountain.com/es-co/utility/legal/privacy-policy>."



El mié, 8 jul 2026 a la(s) 9:43 a.m., Laura Julieth Sanchez Duarte (lauraj.sanchez@fiscalia.gov.co) escribió:

Buen día,

En atención al proceso de cotización de referencia observamos que dentro de la oferta presentada no se tuvieron en cuenta algunos ítems, necesarios para las ciudades que tenemos referenciadas a intervenir.

Así las cosas, me permito remitir documentos actualizados con los cambios realizados a efectos de dar claridad respecto de las ciudades y forma de presentación de la oferta para que nos actualicen la misma y establecer el estudio del sector.

Agradecería que nos remitan la cotización actualizada a más tardar hoy a las 2:30 p.m.

Quedo atenta,

LAURA JULIETH SÁNCHEZ DUARTE

Líder Grupo de Apoyo Administrativo y Legal

Subdirección de Gestión Documental

Teléfono: (60) (1) 5702000 - Extensión 13154

Fiscalía General de la Nación

Avenida Calle 24 No 52 - 01 – Edificio H Sótano Bunker Nivel Central - Bogotá



The information contained in this email message and its attachments is intended only for the private and confidential use of the recipient(s) named above, unless the sender expressly agrees otherwise. Transmission of email over the Internet is not a secure communications medium. If you are requesting or have requested the transmittal of personal data, as defined in applicable privacy laws by means of email or in an attachment to email, you must select a more secure alternate means of transmittal that supports your obligations to protect such personal data.

If the reader of this message is not the intended recipient and/or you have received this email in error, you must take no action based on the information in this email and you are hereby notified that any dissemination, misuse or copying or disclosure of this communication is strictly prohibited. If you have received this communication in error, please notify us immediately by email and delete the original message.

FORMATO OFERTA ECONOMICA	
	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DE ARCHIVOS EN SECCIONALES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN."

ITEM	REQUISITOS GENERALES	REQUISITOS ESPECÍFICOS	CANTIDAD DE METROS LINEALES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA
1	INTERVENCIÓN ARCHIVÍSTICA COMPLETA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA FICHA TÉCNICA	1	Metros Lineales	\$ 3.913.136,00	\$ 743.495,84	\$ 4.656.631,84
1.1.	Preparación y Clasificación Documental		1	Metros Lineales	\$ 546.345,00		
1.2.	Depuración Física (Soporte Papel)		1	Metros Lineales	\$ 124.789,00		
1.3.	Ordenación Documental		1	Metros Lineales	\$ 2.897.256,00		
1.4.	Foliación		1	Metros Lineales	\$ 32.456,00		
1.5.	Descripción: Elaboración del FUID/Hoja de Control		1	Metros Lineales	\$ 40.000,00		
1.6.	Almacenamiento y Rotulación		1	Metros Lineales	\$ 272.290,00		

NOTAS:

IMPORTANTE: El proponente en la estructuración de su oferta económica deberá presentar máximo DOS (2) decimales, con el fin de no afectar el cálculo de variables como IVA, AYS, AIU, entre otros.

En el caso que se presenten más de DOS (2) decimales, se recomienda utilizar el método de redondeo estándar, esto es, si el tercer decimal es menor que CINCO (5), el segundo decimal se mantiene; si el tercer decimal es igual o mayor que CINCO (5), el segundo decimal se incrementa en uno.

El valor ofertado para el ítem 1 – Intervención Archivística Completa por metro lineal corresponderá al valor total del servicio archivístico integral requerido por la Entidad. En consecuencia, la sumatoria de los valores unitarios ofertados para los ítems 1.1 a 1.6 deberá ser exactamente igual al valor ofertado para el ítem 1.

La desagregación de los valores de los ítems 1.1 a 1.6 tiene como finalidad identificar la composición económica de cada una de las etapas que integran la intervención archivística completa, permitiendo a la Entidad autorizar y contratar la ejecución parcial de alguna de ellas cuando los resultados del diagnóstico o inventario documental así lo determinen.

Nota:

- 1) No modificar ninguna especificación descrita en la necesidad.
- 2) Tener en cuenta las causales de rechazo establecidas en el Pliego de condiciones.
- 3) Debe ajustarse exactamente a lo solicitado en la Ficha Técnica.
- 4) Debe presentar oferta en formato EXCEL EDITABLE.

Marque con una X la opción que corresponda	
PERSONA JURÍDICA	☐
El Decreto 1600 de 2024 en el artículo 2.1.4.3.2.1. establece: "Prevención de corrupción en la contratación pública. (...) Fortalecer los análisis de mercado para la fijación objetiva de precios. En la elaboración del análisis de mercado para fijar los precios, deberán realizarse estudios públicos y abiertos, que permita un análisis comparativo de los precios de referencia para alcanzar valores de mercado favorables y mayor eficiencia en gasto. En esa medida, y con el fin de mitigar sobrecostos, en la definición de presupuestos a partir de cotizaciones no se podrán realizar consultas cerradas ni direccionadas a grupos reducidos de empresas y se verificará la ausencia de inhabilidades e incompatibilidad es de las empresas que coticen (...)”, en razón a la norma citada y actuando en calidad de representante legal, certifico con mi firma bajo la gravedad de juramento, que ni la empresa ni sus accionistas se encuentran inmersos en inhabilidades e incompatibilidades frente a las empresas que puedan presentarse a cotizar en este proceso.	
PERSONA NATURAL	☐
El Decreto 1600 de 2024 en su artículo 2.1.4.3.2.1. establece: "Prevención de corrupción en la contratación pública. (...) Fortalecer los análisis de mercado para la fijación objetiva de precios. En la elaboración del análisis de mercado para fijar los precios, deberán realizarse estudios públicos y abiertos, que permita un análisis comparativo de los precios de referencia para alcanzar valores de mercado favorables y mayor eficiencia en gasto. En esa medida, y con el fin de mitigar sobrecostos, en la definición de presupuestos a partir de cotizaciones no se podrán realizar consultas cerradas ni direccionadas a grupos reducidos de empresas y se verificará la ausencia de inhabilidades e incompatibilidad es de las empresas que coticen (...)”, en razón a la norma citada y actuando en nombre propio, certifico con mi firma bajo la gravedad de juramento que no me encuentro inmerso en inhabilidades e incompatibilidades frente a los posibles oferentes que puedan presentarse a cotizar en este proceso.	
Empresa / Nombre Completo:	IRON MOUNTAIN COLOMBIA SAS
Representante Legal:	HELMAN FONTECHA
NIT / C.C.:	860.054.781
Teléfono o Celular:	3204264360
E-mail:	julian.combariza@ironmountain.com.co
Fecha de Oferta:	08 de julio de 2026
Validez de Oferta económica 90 días:	SI ☒ NO ☐
¿Cumple con lo solicitado en la Ficha Técnica?	SI ☒ NO ☐
IVA (INDICAR SI LOS ITEMS ESTÁN O NO EXCENTOS DEL IVA, DE ESTAR EXCENTOS FAVOR INDICAR LA NORMA)	No excentos de IVA
FIRMA DIGITAL (obligatorio firmar)	

FORMATO OFERTA ECONOMICA	
	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DE ARCHIVOS EN SECCIONALES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. "

ITEM	REQUISITOS GENERALES	REQUISITOS ESPECÍFICOS	CANTIDAD DE METROS LINEALES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA
1	INTERVENCIÓN ARCHIVÍSTICA COMPLETA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA FICHA TÉCNICA	1	Metros Lineales	\$ 4.440.454,00	\$ 843.686,26	\$ 5.284.140,26
1.1.	Preparación y Clasificación Documental		1	Metros Lineales	\$ 661.093,00		
1.2.	Depuración Física (Soporte Papel)		1	Metros Lineales	\$ 360.970,00		
1.3.	Ordenación Documental		1	Metros Lineales	\$ 1.890.467,00		
1.4.	Foliación		1	Metros Lineales	\$ 426.629,00		
1.5.	Descripción: Elaboración del FUD/Hoja de Control		1	Metros Lineales	\$ 873.038,00		
1.6.	Almacenamiento y Rotulación		1	Metros Lineales	\$ 228.257,00		

NOTAS:

IMPORTANTE: El proponente en la estructuración de su oferta económica deberá presentar máximo DOS (2) decimales, con el fin de no afectar el cálculo de variables como IVA, AYS, AIU, entre otros.

En el caso que se presenten más de DOS (2) decimales, se recomienda utilizar el método de redondeo estándar, esto es, si el tercer decimal es menor que CINCO (5), el segundo decimal se mantiene; si el tercer decimal es igual o mayor que CINCO (5), el segundo decimal se incrementa en uno.

El valor ofertado para el ítem 1 – Intervención Archivística Completa por metro lineal corresponderá al valor total del servicio archivístico integral requiriendo por la Entidad. En consecuencia, la sumatoria de los valores unitarios ofertados para los ítems 1.1 a 1.6 deberá ser exactamente igual al valor ofertado para el ítem 1.

La desagregación de los valores de los ítems 1.1 a 1.6 tiene como finalidad identificar la composición económica de cada una de las etapas que integran la intervención archivística completa, permitiendo a la Entidad autorizar y contratar la ejecución parcial de alguna de ellas cuando los resultados del diagnóstico o inventario documental así lo determinan.

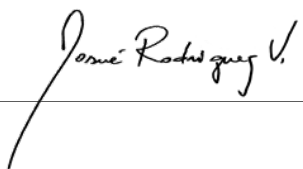
Nota:

1) No modificar ninguna especificación descrita en la necesidad.

2) Tener en cuenta las causales de rechazo establecidas en el Pliego de condiciones.

3) Debe ajustarse exactamente a lo solicitado en la Ficha Técnica.

4) Debe presentar oferta en formato **EXCEL EDITABLE**.

PERSONA JURÍDICA		PERSONA NATURAL	
El Decreto 1600 de 2004 en el artículo 2.1.4.3.2.1, establece: "Prevención de corrupción en la contratación pública. (...) Fortalecer los análisis de mercado para la fijación objetiva de precios. En la elaboración del análisis de mercado para fijar los precios, deberán realizarse estudios públicos y abiertos, que permita un análisis comparativo de los precios de referencia para alcanzar valores de mercado favorables y mayor eficiencia en gasto. En esa medida, y con el fin de mitigar sobrecostos, en la definición de presupuestos a partir de cotizaciones no se podrán realizar consultas cerradas ni direccionadas a grupos reducidos de empresas y se verificará la ausencia de inhabilidades e incompatibilidades de las empresas que colicen (...)”, en razón a la norma citada y actuando en calidad de representante legal, certifico con mi firma bajo la gravedad de juramento, que ni la empresa ni sus accionistas se encuentran inmersos en inhabilidades e incompatibilidades frente a las empresas que puedan presentarse a cotizar en este proceso.		El Decreto 1600 de 2004 en su artículo 2.1.4.3.2.1, establece: "Prevención de corrupción en la contratación pública. (...) Fortalecer los análisis de mercado para la fijación objetiva de precios. En la elaboración del análisis de mercado para fijar los precios, deberán realizarse estudios públicos y abiertos, que permita un análisis comparativo de los precios de referencia para alcanzar valores de mercado favorables y mayor eficiencia en gasto. En esa medida, y con el fin de mitigar sobrecostos, en la definición de presupuestos a partir de cotizaciones no se podrán realizar consultas cerradas ni direccionadas a grupos reducidos de empresas y se verificará la ausencia de inhabilidades e incompatibilidades de las empresas que colicen (...)”, en razón a la norma citada y actuando en nombre propio, certifico con mi firma bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro inmerso en inhabilidades e incompatibilidades frente a los posibles oferentes que puedan presentarse a cotizar en este proceso.	
Empresa / Nombre Completo:	PROTECH INGENIERIA S.A.S	Representante Legal:	JOSUE MIGUEL RODRIGUEZ VIZCAINO
NIT / C.C.:	1.010.163.968	Teléfono o Celular:	7568515
E-mail:	gcomercial@protechingenieria.com	Fecha de Oferta:	8/07/2026
Validez de Oferta económica 90 días:	SI <u> X </u> NO <u> </u>	¿Cumple con lo solicitado en la Ficha Técnica?	SI <u> X </u> NO <u> </u>
IVA (INDICAR SI LOS ÍTEMS ESTÁN O NO EXCENTOS DEL IVA, DE ESTAR EXCENTOS FAVOR INDICAR LA NORMA)		No excentos de IVA	
FIRMA DIGITAL (obligatorio firmar)			

FORMATO OFERTA ECONOMICA	
	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DE ARCHIVOS EN SECCIONALES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. "

ITEM	REQUISITOS GENERALES	REQUISITOS ESPECÍFICOS	CANTIDAD DE METROS LINEALES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA
1	INTERVENCIÓN ARCHIVÍSTICA COMPLETA	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA FICHA TÉCNICA	1	Metros Lineales	\$ 4.440.454,00	\$ 843.686,26	\$ 5.284.140,26
1.1.	Preparación y Clasificación Documental		1	Metros Lineales	\$ 661.093,00		
1.2.	Depuración Física (Soporte Papel)		1	Metros Lineales	\$ 360.970,00		
1.3.	Ordenación Documental		1	Metros Lineales	\$ 1.890.467,00		
1.4.	Foliación		1	Metros Lineales	\$ 426.629,00		
1.5.	Descripción: Elaboración del FUD/Hoja de Control		1	Metros Lineales	\$ 873.038,00		
1.6.	Almacenamiento y Rotulación		1	Metros Lineales	\$ 228.257,00		

NOTAS:

IMPORTANTE: El proponente en la estructuración de su oferta económica deberá presentar máximo DOS (2) decimales, con el fin de no afectar el cálculo de variables como IVA, AYS, AIU, entre otros.

En el caso que se presenten más de DOS (2) decimales, se recomienda utilizar el método de redondeo estándar, esto es, si el tercer decimal es menor que CINCO (5), el segundo decimal se mantiene; si el tercer decimal es igual o mayor que CINCO (5), el segundo decimal se incrementa en uno.

El valor ofertado para el ítem 1 – Intervención Archivística Completa por metro lineal corresponderá al valor total del servicio archivístico integral requiriendo por la Entidad. En consecuencia, la sumatoria de los valores unitarios ofertados para los ítems 1.1 a 1.6 deberá ser exactamente igual al valor ofertado para el ítem 1.

La desagregación de los valores de los ítems 1.1 a 1.6 tiene como finalidad identificar la composición económica de cada una de las etapas que integran la intervención archivística completa, permitiendo a la Entidad autorizar y contratar la ejecución parcial de alguna de ellas cuando los resultados del diagnóstico o inventario documental así lo determinan.

Nota:

1) No modificar ninguna especificación descrita en la necesidad.

2) Tener en cuenta las causales de rechazo establecidas en el Pliego de condiciones.

3) Debe ajustarse exactamente a lo solicitado en la Ficha Técnica.

4) Debe presentar oferta en formato **EXCEL EDITABLE**.

PERSONA JURÍDICA		PERSONA NATURAL	
El Decreto 1600 de 2004 en el artículo 2.1.4.3.2.1, establece: "Prevención de corrupción en la contratación pública. (...) Fortalecer los análisis de mercado para la fijación objetiva de precios. En la elaboración del análisis de mercado para fijar los precios, deberán realizarse estudios públicos y abiertos, que permita un análisis comparativo de los precios de referencia para alcanzar valores de mercado favorables y mayor eficiencia en gasto. En esa medida, y con el fin de mitigar sobrecostos, en la definición de presupuestos a partir de cotizaciones no se podrán realizar consultas cerradas ni direccionadas a grupos reducidos de empresas y se verificará la ausencia de inhabilidades e incompatibilidades de las empresas que colicen (...)”, en razón a la norma citada y actuando en calidad de representante legal, certifico con mi firma bajo la gravedad de juramento, que ni la empresa ni sus accionistas se encuentran inmersos en inhabilidades e incompatibilidades frente a las empresas que puedan presentarse a cotizar en este proceso.		El Decreto 1600 de 2004 en su artículo 2.1.4.3.2.1, establece: "Prevención de corrupción en la contratación pública. (...) Fortalecer los análisis de mercado para la fijación objetiva de precios. En la elaboración del análisis de mercado para fijar los precios, deberán realizarse estudios públicos y abiertos, que permita un análisis comparativo de los precios de referencia para alcanzar valores de mercado favorables y mayor eficiencia en gasto. En esa medida, y con el fin de mitigar sobrecostos, en la definición de presupuestos a partir de cotizaciones no se podrán realizar consultas cerradas ni direccionadas a grupos reducidos de empresas y se verificará la ausencia de inhabilidades e incompatibilidades de las empresas que colicen (...)”, en razón a la norma citada y actuando en nombre propio, certifico con mi firma bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro inmerso en inhabilidades e incompatibilidades frente a los posibles oferentes que puedan presentarse a cotizar en este proceso.	
Empresa / Nombre Completo:	PROTECH INGENIERIA S.A.S	Representante Legal:	JOSUE MIGUEL RODRIGUEZ VIZCAINO
NIT / C.C.:	1.010.163.968	Teléfono o Celular:	7568515
E-mail:	gcomercial@protechingenieria.com	Fecha de Oferta:	8/07/2026
Validez de Oferta económica 90 días:	SI <u> X </u> NO <u> </u>	¿Cumple con lo solicitado en la Ficha Técnica?	SI <u> X </u> NO <u> </u>
IVA (INDICAR SI LOS ÍTEMS ESTÁN O NO EXCENTOS DEL IVA, DE ESTAR EXCENTOS FAVOR INDICAR LA NORMA)		No excentos de IVA	
FIRMA DIGITAL (obligatorio firmar)		